

ACUERDO NÚMERO ASC.256.11,2015

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2015 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015

ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO.

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:22 doce horas con veintidós minutos** del día miércoles 09 nueve de diciembre del año 2015 dos mil quince, se celebró la **Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo** para el año 2015 dos mil quince, convocada y presidida por Cynthia Patricia Cantero Pacheco, en su carácter de **Presidenta** del Consejo.

LISTA DE ASISTENCIA:

La Presidenta del Consejo con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros: Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, Francisco Javier González Vallejo y Olga Navarro Benavides.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la Presidenta, el Consejero Francisco Javier González Vallejo y la Consejera Olga Navarro Benavides; en razón de lo anterior, la Presidenta del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la **Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria** del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1,	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.	
M.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuadragésima T Ordinaria, celebrada el día 05 de diciembre del año en curso.	Fercer Sesión
111	Cuenta al Conseio de:	

Cuenta ai Consejo de:

- A) Los escritos que contienen recursos.
- B) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.
- C) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 05 al 08 de diciembre del año 2015, hasta las 24:00 veinticuatro horas.



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

IV.	Accorded to according to the state of the st		
IV.	, and the state of		
	A) De los Recursos de Revisión 807/2015, 811/2015, 940/2015, 941/2015, 960/2015,		
	1015/2015 y 1239/2015.		
B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisió			
	638/2015, 674/2015, 681/2015, 700/2015, 715/2015, 765/2015 y 857/2015, en		
	términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información		
	Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.		
	C) De los Recursos de Transparencia 168/2015, 518/2015 y 521/2015.		
	D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia		
	213/2015, 218/2015, 223/2015 y 327/2015, en términos del artículo 104 del		
	Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del		
	Estado de Jalisco y sus Municipios.		
	E) De los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 012/2014 y 016/2014.		
V.	Cuenta al Consejo y en su caso aprobación de: El ejercicio del remanente presupuestal		
	2015, para solventar las necesidades básicas de la operación ordinaria de este Instituto,		
	hasta en tanto no se apruebe la distribución presupuestal definitiva para el ejercicio fiscal		
	2016.		
VI.	Cuenta al Consejo y en su caso, aprobación de transferencias de recursos entre partidas del		
VIII	ejercicio presupuestal del año 2015.		
VII.	O		
	Jalisco.		
VIII.	The second secon		
	coorganizador del 2do Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana.		
IX.	Asuntos Varios.		
X.	Clausura de la sesión.		

SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS CONSEJEROS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:

ASUNTOS Y ACUERDOS:

- I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Consejera Presidenta y los Consejeros Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.
- II.- En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 05 de diciembre del año 2015, la Presidenta consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura de la misma.
- El Consejo ACUERDA por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar los documentos que contienen el acta correspondiente a la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 05 de diciembre del año 2015.
- III.- En este punto del orden del día, en lo que corresponde al **inciso A)** la Rresidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco concede el uso de la voz a Miguel



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

Ángel Hernández Velázquez, Secretario Ejecutivo, para que dé lectura ante el Consejo de los escritos ingresados ante éste Instituto.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

Gracias Presidenta. Les informo que se admitieron las siguientes inconformidades de particulares a las que se dieron los siguientes números de Recursos, mismos que fueron turnados a ustedes para su atención:

Ponencia de la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
1266/2015	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
1271/2015	Ayuntamiento de Tala, Jalisco.
1274/2015	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.

Ponencia del Consejero Francisco Javier González Vallejo:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
1268/2015	Congreso del Estado de Jalisco.
1272/2015 Ayuntamiento de Tala, Jalisco	

Ponencia de la Consejera Olga Navarro Benavides:

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
1265/2015	Secretaría de Movilidad del Estado de Jalisco.
1270/2015	Ayuntamiento de Tala, Jalisco.
1273/2015	Fiscalía General del Estado de Jalisco.

Finalmente se da cuenta al Consejo de la NO ADMISIÓN del Recurso de Revisión 1269/2015, interpuesto en contra del Ayuntamiento de Guadalajara, toda vez que el recurrente lo presentó de forma extemporánea.

Es todo dentro de este inciso Presidenta."

Dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, teniéndose por recibida la cuenta de los asuntos anteriormente expuesta.



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

Continuando con el **III (tercer)** punto del orden del día respecto al **inciso B)**, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso:

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta, Señores Consejeros.

En los primeros oficios, el Sistema DIF Zapopan, el Ayuntamiento de San Diego de Alejandría y el Ayuntamiento de Ocotlán, respectivamente, informan de la designación de sus titulares de su unidad de transparencia.

Por otra parte, el Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco remite los datos del titular de su unidad de transparencia.

En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Cabo Corrientes solicita clave y password para el acceso al sistema infomex.

Finalmente, el Ayuntamiento de Tlaquepaque, Congreso del Estado y el Supremo Tribunal del Estado, respectivamente, informan de su periodo vacacional.

Es todo en este punto Presidenta."

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo, si tienen alguna observación acerca de este punto, por lo que habiendo esperado un momento y al no existir observación alguna, indica que se tienen por recibidos los oficios anteriormente señalados.

Continuando con el **III (tercer)** punto del orden del día respecto al **inciso c)**, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de éste inciso:

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta doy cuenta de la Correspondencia recibida ante este Instituto à través de la oficialía de partes siendo la siguiente:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
Fecha	Folios
Lunes 07 de diciembre del año 2015 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 08 de diciembre del año en curso.	Del 10016 al 10095

Correspondencia que se puso a su disposición para en caso de que se desee ser consultada.



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

Es cuanto de lo que corresponde dentro de este inciso Presidenta."

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo, si tienen alguna observación acerca de este punto, por lo que habiendo esperado un momento y al no existir observación alguna, indica que se tiene por recibida la correspondencia anteriormente expuesta.

IV. En este punto del orden del día, en cuanto a su **inciso A)**, la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de las resoluciones que se proponen dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Gracias Presidenta doy lectura de las propuestas de resoluciones a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 807/2015
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
Ponencia	Consejera Olga Navarro Benavides
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 811/2015
Sujeto obligado	Secretaría General de Gobierno.
Ponencia	Consejera Olga Navarro Benavides
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado y se CONFIRMA la resolución emitida por el sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 960/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerto Vallarta, Jalisco
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Infundado. Archívese el presente expediente como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1015/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

	Fundado
Resolución	Se requiere al Sujeto obligado para que emita y notifique una nueva respuesta al ciudadano entregando la información solicitada así como para que informe a este Instituto de su cumplimiento.
	Se apercibe al sujeto obligado para que en el caso de incumplir con lo ordenado en la presente resolución se le impondrán las medidas de apremio correspondientes, señaladas en el artículo 103 de la Ley de la Materia.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1239/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Fundado. Se requiere al sujeto obligado para que admita la solicitud, emita una nueva respuesta y entregue la información en copias certificadas, así como para que informe mediante oficio el cumplimiento de la resolución anexando las constancias para su acreditación.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 940/2015
Sujeto obligado	Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.
Ponencia	Consejera Olga Navarro Benavides
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 941/2015	
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Villa Purificación, Jalisco.	
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco	
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.	-

Son las resoluciones que están a su consideración, para ser votadas Presidenta."

Una vez dicho lo anterior, la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Olga Navarro Benavides emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a fayor.



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los Recursos de Revisión señaladas.

Continuando con el **IV (cuarto)** punto del orden del día respecto al **inciso B)**, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, Señores Consejeros, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 559/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zacoalco de Torres, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por incumplida al sujeto obligado la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Se ordena reponer el procedimiento y se requiere. Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral al c. ABOGADO CAMILO COCULA CASTILLO, ENCARGO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE ZACOALCO DE TORRES, JALISCO, de conformidad con el artículo 103.2, de la ley de la materia, por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 638/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 681/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
Ponencia	Consejera Olga Navarro Benavides
Resolución	Se tiene por CUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 700/2015 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por cumplida al sujeto obligado la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 765/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por cumplida al sujeto obligado la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 857/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco
Ponencia	Consejero Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se tiene por cumplida al sujeto obligado la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 674/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por incumplida al sujeto obligado la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Se ordena reponer el procedimiento y se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 715/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por incumplida al sujeto obligado la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Se ordena reponer el procedimiento y se requiere.

Son los acuerdos que pongo a su consideración para su votación".

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Olga Navarro Benavides emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueban por unanimidad las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión expuestos.



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

Continuando con el **IV** (cuarto) punto del orden del día respecto al **inciso c**), la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que sí Presidenta. Dentro del inciso c) del IV (cuarto) punto del orden del día, les informo sobre la propuesta de resolución al recurso de Transparencia admitido en días pasados:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 521/2015
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Parcialmente fundado. Se requiere al sujeto obligado a efecto de que publique en su página de internet la información cuyo incumplimiento fue determinado.

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 168/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
Ponencia	Consejera Olga Navarro Benavides
Resolución	Es INFUNDADO y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente RECURSO DE TRANSPARENCIA 518/2015		
Sujeto obligado Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco.		
Ponencia	Consejera Olga Navarro Benavides	
Resolución	esolución Es INFUNDADO y se ordena archivar el asunto como concluido.	

Es el acuerdo que se pone a su consideración para ser votado".

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

La Consejera Olga Navarro Benavides emite el sentido de su voto a favor. La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad, el Recurso de Transparencia señalado.





Continuando con el **IV (cuarto)** punto del orden del día respecto al **inciso d)**, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso D) les informo las propuestas de determinación de cumplimiento o incumplimiento de las resoluciones a los recursos de Transparencia de conformidad con lo dispuesto por el artículo 104 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Jalisco y sus Municipios:

Expediente	pediente RECURSO DE TRANSPARENCIA 213/2015 Y ACUMULADO	
Sujeto obligado	Sujeto obligado Ayuntamiento de Techaluta de Montenegro, Jalisco	
Ponencia	Ponencia Consejero Francisco Javier González Vallejo	
Resolución	Se tiene por cumplida al sujeto obligado la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Archívese como asunto concluido.	

	Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 223/2015 y acumulado			
	Sujeto obligado	Ayuntamiento de Sayula, Jalisco Consejero Francisco Javier González Vallejo			
	Ponencia				
Incumpliendo. Se le otorga a la nueva administra máximo para que publique y act información correspondiente los ar		Se le otorga a la nueva administración pública del Sujeto Obligado el plazo máximo para que publique y actualice de manera correcta y completa la información correspondiente los artículos 8 y 15 de la Ley de la Materia, así como para que informe a este Instituto del cumplimiento realizado.			
/		Se apercibe al Presidente de la Administración Pública Municipal que para el caso de que incumpla con la resolución y esta determinación de cumplimiento, sí será responsable del incumplimiento y por lo tanto se le impondrá como medida de apremio una amonestación pública con copia al expediente laboral.			

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 218/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco.
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se tiene por incumplida al sujeto obligado la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Se ordena reponer el procedimiento y se requiere.

Expediente	Expediente RECURSO DE TRANSPARENCIA 327/2015 Y ACUMULADOS	
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Amacueca, Jalisco	
Ponencia	Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco	
Resolución	Se tiene por incumplida al sujeto obligado la resolución definitiva dictada por este órgano garante. Se ordena reponer el procedimiento y se requiere.	



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

Son los acuerdos que se pone a su consideración para ser votado Presidenta".

Una vez dicho lo anterior, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Olga Navarro Benavides emite el sentido de su voto a favor. La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor, se aprueba por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia señalados.

Continuando con el **IV (cuarto)** punto del orden del día respecto al **inciso e)**, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta dentro del punto IV, inciso e) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:

Expediente	P.R.A. 12/2014		
Sujeto obligado Partido del Trabajo en el Estado de Jalisco			
Resolución	Es de sancionarse y se sanciona al C. Amarante Gonzalo Gómez Alarcón, miembro de la Comisión Ejecutiva Nacional y Comisionado Político Nacional del sujeto obligado, con 50 cincuenta días de salario mínimo equivalente a la cantidad de \$3,364.50 (tres mil trescientos sesenta y cuatro pesos 50/100 moneda nacional), a razón de \$67.29 (sesenta y siete pesos 29/100 moneda nacional), que corresponde al salario mínimo diario general vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en la fecha en que se cometió la infracción (febrero del año 2014 dos mil catorce); ante el incumplimiento de publicar y actualizar de forma completa la información fundamental que le corresponde. Archívese el expediente como asunto concluido.		



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

Expediente	P.R.A. 16/2014	
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tala, Jalisco	
Resolución	Es de sancionarse y se sanciona a la C. Claudia Yadira Mejía Ruelas, en su entonces calidad de encargada de la Hacienda Municipal del Ayuntamiento de Tala, Jalisco, por negar o entregar de forma incompleta o fuera de tiempo información pública, por dicha responsabilidad se le impone una multa por el equivalente a 10 diez días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$672.90 (seiscientos setenta y dos pesos con noventa centavos moneda nacional), a razón de \$67.29 (sesenta y siete pesos con veintinueve centavos moneda nacional), que corresponde al salario mínimo diario general vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara en la fecha en que se cometió la infracción (marzo de 2014).	

Son los acuerdos que están a su consideración para ser votados Presidenta".

Una vez dicho lo anterior, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Olga Navarro Benavides emite el sentido de su voto a favor. La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor, se aprueban por unanimidad las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.

V.- En este punto del orden del día la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, concede nuevamente el uso de la voz al Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, para que proceda y dé cuenta de lo que se propone dentro de este inciso.

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:

"Claro que si Presidenta, continuando con el V (quinto) punto del orden del día pongo a consideración del Consejo para en su caso la aprobación correspondiente de: El ejercicio del remanente presupuestal 2015, para solventar las necesidades básicas de la operación ordinaria de este Instituto hasta en tanto no se apruebe la distribución presupuestal definitiva para el ejercicio fiscal 2016.



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

Entre los principales gastos que se prevé cubrir durante el mes de enero de 2016, se encuentran:

- Pago de nómina
- Servicios generales: seguridad del inmueble, pago de renta, energía eléctrica, servicio de copiadoras, pensión de vehículos oficiales, servicio de limpieza, etc.
- Así como los insumos necesarios para la operación del Instituto. Las partidas ejercidas durante dicho periodo, entre otras son:

NÚMERO DE PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	CONCEPTO	
corresponden al capítulo 1000)		Servicios personales	
		Material de papelería	
2151	Material impreso e información digital.	Suscripción a periódicos y revistas	
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades.	Servicio de suministro de garrafones de agua para consumo humano e insumos para coffe break utilizado er las sesiones y diplomados.	
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos.	Compra de combustible para vehículos utilitarios en vales de	
2613	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servidores públicos.	gasolina de vales de	
3111	Servicio de energía eléctrica.	Servicio de luz (CFE)	
3131	Servicio de agua.	Servicio de agua (SIAPA)	
Servicio de telefonía tradicional. Servicios de acceso a internet, redes procesamiento de información.		Servicio de telefonía tradicional (TELMEX) Almacenamiento de página web y servicio de internet	
3221	Arrendamiento de edificios.	Arrendamiento de inmuebles	
3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	Renta de fotocopiadoras para el Instituto	
3381	Servicios de vigilancia.	Servicio de seguridad y vigilancia del inmueble	
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos.	nto y conservación menor de Reparaciones menores del edificio para la prestación de	
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.		
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos.	Servicio de limpieza integral de oficinas	
3691	Otros servicios de información.	Monitoreo de medios de comunicación	



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Olga Navarro Benavides emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad el ejercicio del remanente presupuestal 2015, en los términos señalados y se instruye al Secretario Ejecutivo realice las gestiones pertinentes para dar cumplimiento a este.

VI.- En este punto del orden del día la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pone a consideración del Consejo para en su caso la aprobación correspondiente de la tercera transferencia presupuestal del ejercicio fiscal 2015 dos mil quince, entre diferentes partidas del presupuesto de egresos del Instituto, por un total de \$459,000.00 (cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.)

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

⊭a Consejera Olga Navarro Benavides emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad, la tercera transferencia presupuestal entre partidas 2015 y se instruye al Secretario Ejecutivo para que recabe las firmas correspondientes y al Director de Administración para la correspondiente publicación en la página web del Instituto.



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

VII.- En este punto del orden del día la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pone a Consideración del Consejo para en su caso aprobación de la designación de 01 servidor público del Instituto, siendo el siguiente:

Cargo	Nombre	Vigencia
Se propone designar al	Al Ciudadano	Del 07 de Diciembre
Coordinador de Comunicación	Jorge Carlos Campos	de 2015 al 06 de
Social	Torres	marzo del año 2016.

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Olga Navarro Benavides emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad la designación del Servidor Público mencionado.

VIII.- En este punto del orden del día la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, puso a consideración convenio general de colaboración celebrado con la Universidad de Guadalajara que dentro de sus cláusulas contempla la realización de actividades académicas, es que en conjunto se realizó el 2do Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana los días 9, 10 y 11 de noviembre en las instalaciones del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la U de G, por lo que se pone a consideración de este Consejo sea destinado la cantidad de \$23,200.00 pesos M.N. del presupuesto del Instituto para cubrir los gastos a los que nos comprometimos para la realización de este evento de manera conjunta.

Una vez dicho lo anterior, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna observación respecto a este punto, por lo que habiendo esperado un momento, manifiestan los Consejeros que no tienen observaciones, por tal motivo, la Consejera Presidenta solicita el sentido del voto de cada Consejero registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

La Consejera Olga Navarro Benavides emite el sentido de su voto a favor.



ACUERDO NÚMERO ASC.256.11.2015

La Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco emite el sentido de su voto a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se aprueba por unanimidad la participación económica que tuvo el ITEI para el 2do Congreso Internacional de Seguridad Ciudadana.

IX.- En este punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Varios, la Consejera Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco, pregunta a los Consejeros si tienen alguna cuestión que tratar, por lo que habiendo esperado un momento, los Consejeros manifiestan que no tienen asuntos que tratar.

X.- No habiendo otro punto por desahogar, la Presidenta Cynthia Patricia Cantero Pacheco dio por concluida la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 12:47 doce horas con cuarenta y siete minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

Presidenta del Consejo.

Francisco Javier González Vallejo.

Consejero Ciudadano

Consejera Olga Navarro Benavides. Consejera Ciudadana

Miguel Ángel Herhández Velázquez

Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.